

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución del Consejo Superior de Protección de Menores por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la adjudicación de las obras de reforma y reparación del Colegio de la Sagrada Familia, de la Junta de Protección de Menores de Madrid.

Se convoca concurso-subasta público urgente para la adjudicación de las obras de reforma y reparación del Colegio de la Sagrada Familia, de la Junta de Protección de Menores de Madrid, cuyo presupuesto de contrata asciende a 10.984.459 pesetas. Su plazo de ejecución es de doce meses.

Durante el plazo de presentación de proposiciones económicas estarán de manifiesto en este Consejo Superior y en la Junta de Protección de Menores de Madrid el proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares, así como la información pertinente.

A los licitadores se les exige una fianza provisional del dos por ciento del presupuesto de contrata y estar clasificados como del grupo C.

La proposición económica se ajustará al siguiente modelo:

Don domiciliado en número con documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19... actuando en nombre (propio o de la Empresa que representa), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19... convocando concurso-subasta para la adjudicación de las obras y de su proyecto. condiciones y requisitos, se comprometo a tomar a su cargo dicha ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por la cantidad de (en letra y número) pesetas, que hace un porcentaje de baja del (en letra y número) por ciento del presupuesto de contrata.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones económicas se presentarán a mano en el Consejo Superior de Protección de Menores, calle de Cea Bermúdez, 46, Madrid, hasta las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en que finaliza el plazo.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en este Consejo Superior a las dieciocho horas del tercer día hábil, contado a partir del siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si la celebración recayera en sábado, quedará prorrogada hasta el siguiente día hábil, a la misma hora.

Las proposiciones constarán de tres sobres, señalados con las letras A, B y C.

Sobre A (abierto); contendrá la documentación siguiente: Documento nacional de identidad, si el licitador fuese persona individual; en el caso de Empresas, escritura social y poder del mandatario; recibo corriente de la Licencia Fiscal; justificante de estar al corriente del pago de los Seguros y Subsidios Sociales; declaración expresa de no hallarse el proponente o la Empresa incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades del artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado, recibo de haber constituido la fianza provisional

de clasificación del contratista como del grupo C, expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Los documentos citados podrán ser originales o copias autorizadas.

Sobre B (cerrado); contendrá Memoria y relación de referencias técnicas del licitador.

Sobre C (cerrado); contendrá la proposición económica formulada según el modelo inserto más arriba.

Madrid, 18 de junio de 1971.—El Presidente efectivo Jefe de los Servicios, Francisco Javier de Ybarra y Bergé—4.118-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Badajoz referente al concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 140, de fecha 22 de los corrientes, se inserta anuncio sacando a concurso-subasta la ejecución de las siguientes obras:

Número 13/1971.

Clase de obra: «Ampliación captación y colector en Quintana de la Serena».

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
Presupuesto de licitación: 3.000.000 de pesetas.

Fianzas: Provisional, 2 por 100 (60.000 pesetas); definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

Número 14/1971.

Clase de obra: «Ampliación de la captación en Jerez de los Caballeros».

Plazo de ejecución: Doce meses.
Presupuesto de licitación: 1.500.000 pesetas.

Fianzas: Provisional, 2 por 100 (40.000 pesetas); definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

Número 15/1971.

Clase de obra: «Distribución y saneamiento, cuarta fase, en Bodonal de la Sierra».

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
Presupuesto de licitación: 2.500.000 pesetas.

Fianzas: Provisional, 2 por 100 (50.000 pesetas); definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

Número 16/1971.

Clase de obra: «Alumbramiento de aguas en Zarza de Alange».

Plazo de ejecución: Doce meses.
Presupuesto de licitación: 751.562 pesetas.

Fianzas: Provisional, 15.031,22 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

Número 17/1971.

Clase de obra: «Conducción y distribución de aguas en Berlanga».

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
Presupuesto de licitación: 2.500.000 pesetas.

Fianzas: Provisional, 50.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

Número 18/1971.

Clase de obra: «Terminación, conducción y primera fase de la distribución de aguas en Azuaga».

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
Presupuesto de licitación: 16.000.000 de pesetas.

Fianzas: Provisional, 2 por 100 (320.000 pesetas); definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

Documentación: Dos sobres:

Uno, A, «Referencias». Se consignará nombre, apellidos, domicilio del licitador y las obras a las que desea concurrir. En él se incluirán:

a) Carnet de Empresa con responsabilidad o certificación de tenerlo entregado para su renovación.

b) Declaración jurada de no afectarle los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 20 del Decreto 923, de 8 de abril de 1965.

c) Resguardo de la Caja General de Depósitos de haber constituido un depósito provisional en cuantía del 2 por 100 del presupuesto de la obra, en metálico o títulos de la Deuda, o aval bancario.

d) Cuando se trate de una Sociedad, poder bastantado por el señor Abogado del Estado, y en su defecto, por el señor Secretario de la Comisión; y

e) Memoria firmada por el proponente, conteniendo:

- 1.º Referencias técnicas y económicas.
- 2.º Detalle de las obras realizadas por esta Comisión en los cinco últimos años.
- 3.º Detalle de las obras realizadas para otras Corporaciones del Estado en los cinco últimos años.
- 4.º Elementos de trabajo y maquinaria que se compromete a tener a disposición de la obra.
- 5.º Personal técnico que ha de llevar la obra, con indicación de su grado o categoría.
- 6.º Plan de obra, gráfico y con Memoria que se compromete a cumplir.
- 7.º Personas o empresas suministradoras o de otra índole que colaborarán con el proponente, entendiéndose que la negativa de los citados puede bastar para la rescisión del contrato, con pérdida de fianza y los daños consiguientes, si su sustitución por otro de la misma categoría no es autorizada por la Dirección de las obras.

Otro, B, «Oferta económica». Se consignará nombre, apellidos y domicilio del licitador y las obras a las que desea concurrir. En este sobre se contendrá exclusivamente la proposición económica, reintegrada con póliza del Estado de seis pesetas.

Los proyectos y pliegos de condiciones de las obras anteriormente relacionadas se hallarán de manifiesto y a disposición de los interesados en las Oficinas de la Secretaría General de la Diputación, Negociado de Contratación, todos los días laborables y hora del despacho al público.

Las proposiciones para tomar parte en la licitación deberán ajustarse al modelo que al final se inserta, y los pliegos para tomar parte en la misma deberán presentarse en el citado Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación, que también lo es de la Comisión, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas.

La apertura de los pliegos de «Referencias» será al siguiente día hábil después de expirado el plazo citado anteriormente, a las doce horas, y en el Palacio Provincial, ante la Junta formada por el excelentísimo señor Gobernador civil Presidente, el señor Abogado del Estado, el señor Interventor de Hacienda y el señor Técnico autor del proyecto o Director de la obra y el Secretario de la Comisión.

Modelo de proposición

Excmo. Sr. Gobernador civil-Presidente de la Comisión Provincial del Servicio Técnico. Badajoz.

Don con documento nacional de identidad número mayor de edad, de estado profesión y vecino de con domicilio en a V. E., con el debido respeto y consideración, expone:

Que desea tomar parte en el concurso-subasta anunciado en para la ejecución de las obras de a cuyo efecto ofrece llevar a cabo las mismas por la cantidad de (cítense en letra y en número), obligándose a su terminación en el plazo indicado, así como a cumplir exactamente las condiciones establecidas en el anuncio, pliego de condiciones, presupuesto, etc., la legislación obrera y disposiciones sobre protección a la industria nacional, y por ello

Suplica a V. E. se digne admitirle como licitador a las mencionadas obras y por hecha la oferta que antecede.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica.)

Badajoz, 30 de junio de 1971.—El Secretario, Luciano Pérez de Acevedo.—Viso bueno: El Gobernador civil, Presidente, Mariano Pérez-Pardo Muñoz.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección de Ferrocarriles de Via Estrecha, FEVE, por la que se anuncia subasta para la enajenación de carriles y material menudado de vía usados, recuperados de la renovación de la vía del ferrocarril de Santander-Bilbao.

Hasta las trece horas del día 28 de julio próximo se admitirán en la Dirección de Ferrocarriles de Via Estrecha, FEVE, calle General Rodrigo, 6, edificio Germania, Madrid, las proposiciones para esta subasta.

La fianza provisional que habrá de constituirse para tomar parte en la licitación es de 250.000 pesetas (doscientas cincuenta mil pesetas).

Presupuesto: 7.028.000 pesetas.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en la Dirección de FEVE el día 29 de julio próximo, a las doce horas.

El pliego de bases, con el precio-tipo fijado y el modelo de proposición, estará de manifiesto durante el periodo de admisión de proposiciones todos los días hábiles, desde las diez a las trece horas, en la Dirección de FEVE y en las oficinas de la Administración del Ferrocarril

de Santander-Bilbao, calle Bailén, 5, Bilbao.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se incluye en el pliego de bases y deberán ir acompañadas de los documentos exigidos en el mismo, en la forma que éste establece.

Madrid, 24 de junio de 1971.—El Director, Eugenio de la Sal.—4.126-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Alicante por la que se anuncia concurso para la adquisición de diverso material con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social, sita en el polígono de Caramanchel, en Alcoy.

Se convoca concurso público para la adquisición de diverso material con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social, sita en el polígono de Caramanchel, en Alcoy (Alicante), compuesto de:

Lote RA.1: Mobiliario clínico y general.
Lote RA/2: Instrumental general y de especialidades.

La fianza provisional para poder tomar parte en él será de 50.000 pesetas para el lote RA/1 y de 24.000 pesetas para el lote RA/2.

La documentación podrá examinarse en la Delegación Provincial de este Instituto, sita en Alicante, calle de Gerona, número 26.

Las proposiciones, redactadas con arreglo a modelo que se facilitará a los concursantes con el resto de la documentación exigida en el pliego general de condiciones, deberá presentarse en el Registro General de la citada Delegación Provincial, hasta las doce horas del día 26 de julio de 1971.

Oportunamente se fijará en el tablón de anuncios la fecha de apertura de pliegos por la Mesa para proceder a la adjudicación provisional de los citados lotes.

Alicante, 26 de junio de 1971.—El Director provincial, Antonio Matoses Solves.—4.141-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Cádiz por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de instalación de central térmica productora de calefacción y agua caliente en el edificio destinado a Residencia Sanitaria.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de instalación de central térmica productora de calefacción y agua caliente en el edificio destinado a Residencia Sanitaria en Cádiz.

El presupuesto de contrata asciende a doce millones trescientas treinta mil ciento ochocientos pesetas (12.330.108), y el plazo de ejecución se fija en cinco meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de dicha Delegación (glorieta de Puerta de Tierras, s/n.).

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Cádiz, 30 de junio de 1971.—El Director provincial, Agripin Acevedo de la Cruz.—4.208-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Acondicionamiento de caminos y red de saneamiento en Torrecilla del Monte (Burgos)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de caminos y red de saneamiento en Torrecilla del Monte (Burgos)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a cuatro millones cincuenta y ocho mil trescientas cinco pesetas (pesetas 4.058.305).

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Velázquez, número 147), y en la Delegación de dicho Organismo en Burgos (plaza Alonso Martínez, 7), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 30 de julio de 1971, a las diez (10) horas, ante la Mesa de contratación presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de ochenta y un mil ciento sesenta y seis pesetas (81.166 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 23 de julio de 1971 y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con documento de identidad que exhibe y con domicilio en calle de número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en se compromete a llevar a cabo las obras de (.....) por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 24 de junio de 1971.—El Director general, P. D.—4.120-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Acondicionamiento de las redes de caminos y desagües en Ribatajada (Cuenca)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de las redes de caminos y desagües en Ribatajada (Cuenca)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a un millón novecientas doce mil setecientas cincuenta y nueve pesetas (1.912.759 pesetas).

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Velázquez, número 147), y en la Delegación de dicho Organismo en Cuenca (Gil Carrillo de Albornoz, 1), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 30 de julio de 1971, a las diez (10) horas, ante la Mesa de Contratación presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de treinta y ocho mil doscientas cincuenta y cinco pesetas (38.255 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 23 de julio de 1971 y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 24 de junio de 1971.—El Director general, P. D.—4.121-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y colectores de caminos estabilizados en Muñana (Ávila)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y colectores de caminos estabilizados en Muñana (Ávila)».

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Velázquez, núm. 147), y en la Delegación de dicho Organismo en Ávila (plaza de Santa Teresa, 12), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 30 de julio de 1971, a las diez (10) horas, ante la Mesa de Contratación presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que

se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de setenta y dos mil ciento noventa y cuatro pesetas (72.194 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 23 de julio de 1971 y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 24 de junio de 1971.—El Director general, P. D.—4.122-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos en Huerta de la Obispalía (Cuenca)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos en Huerta de la Obispalía (Cuenca)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a tres millones setecientos cincuenta y un mil ciento seis pesetas (pesetas 3.751.106).

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Velázquez, núm. 147), y en la Delegación de dicho Organismo en Cuenca (Gil Carrillo de Albornoz, 1), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 30 de julio de 1971, a las diez (10) horas, ante la Mesa de Contratación presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de setenta y cinco mil veintidos pesetas (75.022 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 23 de julio de 1971 y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publi-

cada en, se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 24 de junio de 1971.—El Director general, P. D.—4.123-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Acondicionamiento de caminos en Ranero-Santecilla (Vizcaya) y carretera de acceso a Ranero».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de caminos en Ranero-Santecilla (Vizcaya) y carretera de acceso a Ranero».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a siete millones setecientos cuarenta y siete mil trescientas setenta y ocho pesetas (7.747.378 pesetas).

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Velázquez, 147), y en la Delegación de dicho Organismo en Santander (Pasaje de Peña, 1), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 27 de julio de 1971, a las diez (10) horas, ante la Mesa de Contratación presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de ciento cincuenta y cuatro mil novecientos cuarenta y ocho pesetas (pesetas 154.948) y los que acrediten la clasificación del contratista en los grupos y subgrupos siguientes: Grupo G, «Viales y pistas», subgrupo seis.

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 20 de julio de 1971 y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 24 de junio de 1971.—El Director general, P. D.—4.124-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Red de caminos y saneamiento en Lizárraga-Ergoyena (Navarra)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Red de caminos y saneamiento en Lizárraga-Ergoyena (Navarra)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a tres millones ciento cincuenta y ocho mil seiscientos dos pesetas (pesetas 3.158.602).

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Velázquez, núm. 147), y en la Delegación de dicho Organismo en Navarra (plaza del Conde Rodezno, 3), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 27 de julio de 1971, a las diez (10) horas, ante la Mesa de contratación presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de sesenta y tres mil ciento setenta y dos pesetas (63.172 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 20 de julio de 1971 y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con documento de identidad que exhibe y con domicilio en calle de número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 24 de junio de 1971.—El Director general, P. D.—4.125-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para formalizar el contrato de gestión de servicios, relativo a la explotación de venta de material fotográfico y filatelia en el aeropuerto de Palma de Mallorca.

Se convoca concurso público para formalizar el contrato de gestión de servicios, relativo a la explotación de venta de material fotográfico y filatelia en el aeropuerto de Palma de Mallorca, con un canon mínimo de 120.000 pesetas anuales.

La fianza provisional a constituir por los licitadores será de 2.400 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación, el modelo de proposición y plano se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta 15), y en las oficinas administrativas del indicado aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación, y en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, y además irán firmados por el oferente, siendo entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta Económica, hasta las catorce horas del día 23 del próximo mes de julio.

La Mesa de contratación para celebrar esta licitación se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta número 22, el día 24 del citado mes de julio, a las diez horas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de junio de 1971.—El Secretario de la Junta Económica.—8.270-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para formalizar el contrato de gestión de servicios, relativo a la explotación del negocio de peluquería de caballeros en el aeropuerto de Madrid-Barajas».

Se convoca concurso público para formalizar el contrato de gestión de servicios, relativo a la explotación del negocio de peluquería de caballeros en el aeropuerto de Madrid-Barajas, con un canon mínimo anual de 84.000 pesetas.

La fianza provisional a constituir por los licitadores será de 1.680 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta 15), todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, lacrados y firmados por el oferente, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación, y en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, y serán entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta Económica, hasta las catorce horas del día 23 del próximo mes de julio.

La Mesa de contratación para celebrar esta licitación se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, puerta número 22, el día 24 del mencionado mes de julio, a las diez treinta horas.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de junio de 1971.—El Secretario de la Junta Económica.—8.271-C.

Resolución de la Jefatura de Infraestructura de Obras Militares de la Segunda Región Aérea por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Base de Talavera la Real-Badajoz. Carretera de acceso al Polvorín».

Se convoca subasta para la ejecución de la obra «Base de Talavera la Real-Badajoz. Carretera de acceso al Polvorín», por un importe de un millón setecientos sesenta y dos mil doscientas setenta pesetas (1.762.270).

El plazo de ejecución de la obra será de seis meses.

Los pliegos de cláusulas administrativas, proyecto, modelo de proposición y demás documentos podrán examinarse en la Secretaría de la Junta Económica de la Jefatura de Infraestructura de Obras Militares de Tablada (Sevilla), de nueve a catorce horas, todos los días laborables, y en la oficina del Capitán Ayudante Ingeniero Inspector de las obras de esta Jefatura en la Base de Talavera la Real (Badajoz).

La fianza provisional asciende a treinta y cinco mil doscientas cuarenta y cinco pesetas (35.245) (aval bancario bastantado).

Los licitadores deberán presentar a mano, en la Secretaría de la Junta, dos sobres, conteniendo uno la proposición y el otro la documentación; los sobres se entregarán cerrados, lacrados y sellados, expresando en el exterior el nombre de la Empresa y se recogerán hasta las once horas del día 21 de julio de 1971.

Los licitadores deberán acreditar idoneidad suficiente para ejecutar la obra citada, adjuntando a la documentación certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o un testimonio notarial del mismo, en el que se haga constar su clasificación para optar a contratos de obra correspondientes al subgrupo cuatro del grupo G, con arreglo a lo dispuesto en los artículos números 98 de la Ley de Contratos del Estado y 284 del Reglamento General de Contratación para su aplicación, o la declaración que determina el artículo número 97 de dicho Reglamento.

La subasta se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» núm. 97), y en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero; 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El acto de la subasta tendrá lugar el día 21 de julio de 1971, a las doce horas, en la Jefatura de Infraestructura de Obras Militares de Tablada (Sevilla).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario y han sido publicados en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial del Ministerio del Aire» y diario «Hoy», de Badajoz.

Sevilla, 22 de junio de 1971.—El Secretario de la Junta Económica, Francisco Salas de Guzmán.—2.581-8.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta para la instalación de abastecimiento de agua en el Parador Nacional de Vich (Barcelona) por un importe de 7.184.345 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras será de sesenta días naturales a partir de la fecha de adjudicación.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presen-

tarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Concurso-subasta

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en (en nombre propio, o como mandatario de, o en concepto de Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1971 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de (expresar la obra, sumi-

nistro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja de (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.
(Fecha y firma.)

Madrid, 2 de julio de 1971.—El Presidente.—4.231-A

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por el presente se hace saber a José Gallardo Rivera, sin domicilio conocido, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 16 de julio de 1971 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 177/71, y en el que figura como encar-

tado.
Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 28 de junio de 1971.—El Secretario.—V.º B.º El Presidente.—3.904-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

GUADIANA

Concesiones de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Grupo Sindical de Colonización, número 11.933, representado por don Enrique Granero Alvarez, calle Iglesia, número 18, Honrubia (Cuenca).

Clase de aprovechamiento que se proyecta: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 36,60 litros por segundo.

Corriente de donde se ha de derivar: Río Córcoles.

Término municipal en que se sitúa la toma: Honrubia (Cuenca).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta

naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las de esta Comisaría de Aguas el proyecto correspondiente a las obras que se trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia, o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Ciudad Real, 15 de junio de 1971.—El Comisario Jefe de Aguas.—2.227-D.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Promoción del Turismo

Expediente de declaración de Centro de Interés Turístico Nacional

Solicitante: Don José González de la Fuente.

Emplazamiento: Rascafría (Madrid).

Centro: «Valdesquí».

Habiéndose solicitado la declaración de Centro de Interés Turístico Nacional y acordado incoar expediente al efecto, se procede a la apertura del periodo de información pública previsto en el artículo noveno de la Ley 197/1963, de 28 de diciembre, para que en el plazo de treinta días a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, cuantos tengan interés en el asunto puedan examinar el expediente en la Dirección General de Promoción del Turismo, planta sexta del Ministerio de Información y Turismo en Madrid o en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Madrid y aduzcan lo que estimen procedente.

Todos los gastos de este anuncio serán por cuenta del solicitante.

Madrid, 1 de junio de 1971.—El Director general.—2.119-D.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Gerencia de Urbanización

Información pública de los proyectos de explanación y pavimentación, alcantari-lado y abastecimiento de agua del polígono industrial «Bajo Ebro», de Tortosa (Tarragona)

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, se someten a información pública durante un mes los proyectos de explanación y pavimentación, alcantari-lado y abastecimiento de agua del polígono industrial «Bajo Ebro», sito en el término municipal de Tortosa (Tarragona).

Los proyectos de referencia se encuentran expuestos al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Tarragona, Rambla del Generalísimo, 86.

Lo que se publica de acuerdo con la citada Ley a los debidos efectos.

Madrid, 26 de junio de 1971.—El Director-Gerente, P. D., el Secretario general, Alfonso Terrer de la Riva.—4.119-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

EL GASTOR (CADIZ)

Aprobado el anteproyecto de presupuesto extraordinario, formado para financiar las obras de construcción de 30 viviendas de protección oficial en esta localidad, se halla expuesto dicho documento en la Secretaría municipal, por término de quince días hábiles, durante los cuales podrá ser examinado por cuantos lo deseen y presentar las reclamaciones que consideren convenientes los contribuyentes o Entidades interesadas, que se mencionan en el artículo 683 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955.

Lo que se hace público por medio del presente a los efectos del número 2 del artículo 696 de dicho texto legal, en relación con el Reglamento de Haciendas Locales y para general conocimiento.

El Gastor, 24 de junio de 1971.—El Alcalde-Presidente, Alfonso Parades Bello.—4.059-A.